

Núm. Expediente	Matricula	Nif	Nombre	Fecha Denuncia	Infracción	Puntos	Importe
348 200800053208	4626FYG	X6634618S	STOYANOV ALEKSANDAR ALEKSAN	15/02/2008 21:30	Ordenanza Tráfico y Circulación Art. 40 3		90,00 €
349 200800020045	3881FYJ	X6684880E	OMOREGIE AUSLEM OGHOGHO	31/01/2008 18:40	Ordenanza Tráfico y Circulación Art. 40		150,00 €
350 200800075528	2649DHV	X6685417F	ORTOLANI MAXIMILIANO DIEGO	14/11/2008 15:04	Ordenanza Tráfico y Circulación Art. 40 5		150,00 €
351 200800046121	4241CDC	X6724745M	STEFANUT VICENTIU MIHAIL	28/02/2008 11:15	Reglamento General de Circulación Art. 146 1A		150,00 €
352 200800051709	M7662UP	X6749568B	HORLEA MARIUS BOGDAN	06/02/2008 20:20	Reglamento General de Circulación Art. 94 2 1B		150,00 €
353 200800054509	3578CWH	X6856917L	MARCEL IOZAN PETRU	29/02/2008 15:50	Reglamento General de Circulación Art. 146 1A		150,00 €
354 200800054439	M 0659UY	X6876727A	STREMTAN OVIDIU VIRGIL	03/03/2008 20:53	Ordenanza Tráfico y Circulación Art. 40 3		90,00 €
355 200800055219	7685CWX	X6932041W	BUMB MARIN	13/03/2008 17:00	Ordenanza Tráfico y Circulación Art. 40		90,00 €
356 200800052783	1896FTP	X6942505R	WU XVERONG	05/03/2008 12:45	Ordenanza Tráfico y Circulación Art. 54		90,00 €
357 200800047840	M 3737UV	X7119533K	NAPORA BARTLOMIEJ ADAM	05/02/2008 8:36	Reglamento General de Circulación Art. 94 2 1A		150,00 €
358 200800050181	8050BWC	X7504710V	PARFENI SERGIU	12/02/2008 18:35	Ordenanza Tráfico y Circulación Art. 40 5		150,00 €
359 200800032299	5459CNF	X7637248Y	CICLOU LAURENTINU DANIEL	30/10/2008 6:25	Ordenanza Tráfico y Circulación Art. 61 8		150,00 €
360 200800047676	9635FXB	X7922340J	LLOYD WASHINGTON	14/02/2008 13:30	Reglamento General de Circulación Art. 18 2 2A		150,00 €
361 200800067995	M4807WD	X8395905P	GEORGIEV DIMITROV LYUBCHO	10/11/2008 16:45	Ordenanza Tráfico y Circulación Art. 20		450,00 €
362 200800047018	4838FYF	X8427166N	TOTH ELEMER	15/02/2008 21:20	Ordenanza Tráfico y Circulación Art. 40 3		90,00 €
363 200700039469	4996CLX	X8627571H	MARGINEAN BOGPAN	12/11/2007 21:35	Reglamento General de Circulación Art. 170 1C		60,00 €
364 200900052674	M 5143ML	X8729273Z	NINA TANASE SANDA	21/03/2008 20:40	Reglamento General de Circulación Art. 44 2A		450,00 €
365 200800029654	M 4068WS	X8788942K	MANKIEWICZ DARIUSZ	10/02/2008 2:05	Ley de Seguridad Vial Art. 53 1		150,00 €
366 200800050975	M 9424OB	X8944357W	PITIGOI DANIEL VASILE	27/02/2008 12:23	Reglamento General de Circulación Art. 167 2A		90,00 €
TOTAL							46.670,00 €

En Móstoles, a 19 de febrero de 2009.—El concejal-delegado de Presidencia, Daniel Ortiz Espejo.

(02/3.131/09)

MÓSTOLES

OFERTAS DE EMPLEO

A la vista del acuerdo aprobado por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Móstoles, con fecha 17 de marzo de 2009, por la presente se relacionan las plazas correspondientes a la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2009.

Personal funcionario

nº vacantes	Denominación	Subgrupo art. 76 EBEP	Clasificación
2	T.A.E.	A-1	Escala de Administración Especial Subescala: Técnica. Clase: Económicas
2	Sargento Policía Local	C-1	Escala de Administración Especial Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local
3	Cabo Policía Local	C-2	Escala de Administración Especial Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local
3	Cabo S.E.I.S.	C-2	Escala de Administración Especial Subescala: Servicios Especiales. Clase: Servicio de Extinción de Incendios
6	Auxiliar Administrativo	C-2	Escala de Administración General. Subescala: Auxiliar

Personal laboral

nº vacantes	Denominación	Nivel de Titulación
2	Técnico Superior Deportes	Superior (A-1)
1	Técnico Medio (Limpieza Ciudad)	Medio (A-2)
1	Técnico Medio (Cultura)	Medio (A-2)
1	Técnico Medio Cooperación	Medio (A-2)
1	Ayudante Biblioteca	Medio (A-2)
1	Auxiliar Biblioteca	Bachiller Superior, F.P. II o equivalente (C-1)
3	Oficial de Servicios	Graduado Escolar, F.P. I o equivalente (C-2)
5	Auxiliar Administrativo	Graduado Escolar, F.P. I o equivalente (C-2)
1	Monitor Socio cultural	Graduado Escolar, F.P. I o equivalente (C-2)

Móstoles, a 31 de marzo de 2009.—La concejala-delegada de Recursos Humanos (firmado).

(03/11.310/09)

PARLA

CONTRATACIÓN

En la licitación convocada por el Ayuntamiento de Parla para la adjudicación del contrato de "Obras de acondicionamiento de zonas verdes en Parla Este (fase I)" (expediente número 24/09), cuyo anuncio fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 78, de 2 de abril de 2009 (01/1.029/09), la Junta de Gobierno Local de 17 de abril de 2009 ha acordado la rectificación de las cláusulas 4, 10.3, 11 y 12.2, y de la numeración de las cláusulas 29, 30 y 31, que pasan a ser 30, 31 y 32 de los pliegos de cláusulas administrativas.

Los pliegos pueden obtenerse en el "Perfil del contratante" de este Ayuntamiento en www.ayuntamientoparla.es

Parla, a 17 de abril de 2009.—La concejala-delegada de Patrimonio y Hacienda, Rosa Isabel Fernández Jordá.

(01/1.430/09)

PEZUELA DE LAS TORRES

OFERTAS DE EMPLEO

De conformidad con la Resolución de la Junta de Gobierno del día 15 de abril de 2009 y Resolución de Alcaldía de fecha 16 de abril de 2009, se convocan pruebas para cubrir tres plazas de educador para la Casa de Niños de Pezuela de las Torres. Las bases de la convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento www.pezueladelastorres.es

Pezuela de las Torres, a 21 de abril de 2009.—El alcalde, Juan Ignacio Corredor Fernández.

(03/12.812/09)

PINTO

URBANISMO

De conformidad con lo establecido en la legislación vigente, y con objeto de ofrecer una mayor información, se hace público que por el Pleno de esta Corporación municipal, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de marzo de 2009, se adoptó acuerdo de aprobación definitiva del Plan Especial de las parcelas ED-2.1 y ED-2.2 de la "Tenería I", de esta localidad.

Pinto, a 13 de abril de 2009.—El concejal-delegado de Ordenación del Territorio, Vivienda, Proyectos y Obras, Licencias e Inspección Urbanística, Carlos Peniti Rodríguez.

(03/13.016/09)

SAN LORENZO DE EL ESCORIAL

CONTRATACIÓN

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, en sesión celebrada el día 21 de abril de 2009, acordó proceder a la contratación del suministro e instalación de Red de Comunicación Digital Municipal para el acceso de los ciudadanos a Internet mediante una red inalámbrica que cumpla los estándares IEEE 802.11 b/g y para la interconexión entre edificios municipales mediante procedimiento abierto y pluralidad de criterios.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: el objeto del contrato es la prestación externa al Ayuntamiento en dos fases de una Red de Radio-comunicación Digital Municipal para el acceso de los ciudadanos a Internet mediante una red inalámbrica que cumpla con los estándares IEEE 802.11 b/g y para la interconexión entre edificios municipales.

- b) Plazo de ejecución: desde la fecha de adjudicación hasta el 30 de octubre de 2009.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: urgente.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma: pluralidad de criterios.

4. Presupuesto base de licitación: 150.525,31 euros (IVA incluido).

5. Garantía provisional: 3 por 100 del tipo de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial. Domicilio: plaza Constitución, número 1. Localidad: 28200 San Lorenzo de El Escorial.

b) Teléfono: 918 903 644.

c) Fax: 918 907 907.

d) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización de presentación de ofertas.

7. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Las ofertas se presentarán durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- b) Documentación a presentar: Conforme al pliego de condiciones.